



que en venta en la Casa propiedad de Antonio Viles sito en la Mar de Palacios y en cuyo efecto se le ager suer al q. la write q. en otros dias de fines dias le asocupe

Se Acordo quedase encargado de ver las Vises q. se un de mostrar el Trocador al Comand. Felipe Munuera, a quien devra presentarse el Comisero p. mostrar verificandolo en su presencia.

Tambien se acordó fuese un Maestro Marino a reconocer la Posada formando un presupuesto de los gastos necesarios y Conyuntura. Fue viendo otra cosa q. tratar se Concluyo este Cavildo q. firmen los S. de esta prouenido de q. Certifico =

Yo el Comisero  
Vidal

Felipe Munuera

Juntas de Autoridades y Personas en las Salas de Ayuntamiento de la Villa de Mazaron a once de Agosto de mil ochocientos treinta y seis

en las Salas de Ayuntamiento de la Villa de Mazaron a once de Agosto de mil ochocientos treinta y seis Reunidos los S. de Ayuntamiento con las Autoridades de la Villa

